

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira Valle, 13 de agosto de 2020. A despacho del señor juez el presente encuadernamiento informándole que el apoderado judicial de la parte actora solicita se tenga en cuenta nuevo correo electrónico para notificaciones. Sírvase proveer.


MARIA ALEXANDRA PERDOMO BERMEO
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

Palmira (Valle), trece (13) de agosto de dos mil veinte (2020)

Sustanciación No. 113

Rad.: 76520-31-03-003-2017-00146-00

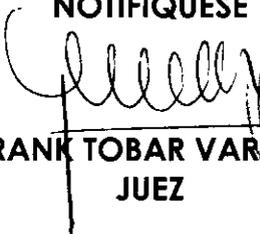
Ejecutivo

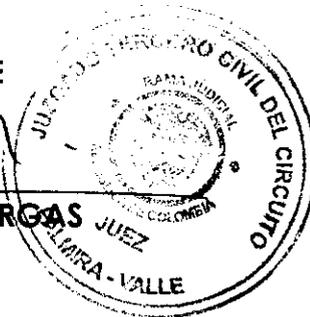
Como quiera que el apoderado judicial de la parte actora ha actualizado su dirección electrónica para notificaciones judiciales en el Registro Nacional de abogados, el Juzgado Tercero Civil del Circuito,

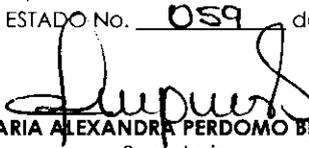
DISPONE:

Téngase el correo abogadosuarezescamilla@gesticobranzas.com como buzón de mensajes electrónicos del abogado JAIME SUAREZ ESCAMILLA para todos los efectos legales y procesales a que haya lugar dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE


FRANK TOBAR VARGAS
JUEZ



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO PALMIRA- VALLE	
SECRETARIA	
Palmira, (Valle) 13 de agosto 2020	Notificado por anotación en ESTADO No. 059 de la misma fecha.
	
MARIA ALEXANDRA PERDOMO BERMEO Secretaria	

